



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de junio de 1993.

Acéptase con efectos a partir del 1° de julio de 1993 la renuncia presentada por el señor Secretario Letrado de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor Carlos Alberto Nogueira (Resolución N° 1864/91).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Claudio Marcelo Kiper', written over a horizontal line.

CLAUDIO MARCELO KIPER
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION